

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de Julio de 2016, en el local del Ministerio de Energía y Minas, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
Jorge Luis Pelayo Herbozo Perez-Costa	07824091	Autoridad encargada
Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	25681995	Presidente del Equipo Revisor

Asiste en el presente acto de transferencia el Sr. Luis Ernesto Arias Schreiber Montero con documento de identidad N° 08236101 Notario Público de la jurisdicción.

1.- Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

El resultado de la verificación efectuada se encuentra detallado en los cuadros de revisión que se adjunta como Anexo 1 de la presente Acta.

2.- Asuntos pendientes

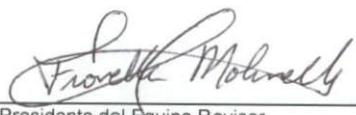
La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

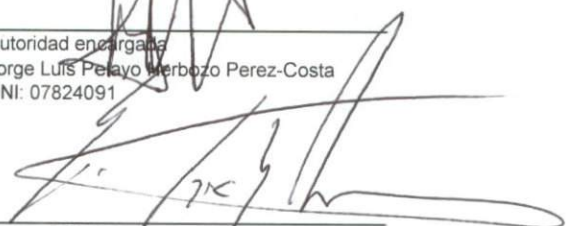
La información relacionada a asuntos de prioritaria atención se encuentra detallada en el Reporte de Cumplimiento Misional correspondiente al Despacho Ministerial, que se adjunta como Anexo 2 de la presente Acta.

Se deja constancia que la recepción y revisión de la referida documentación no supone una declaración de conformidad de los actos reportados.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.


Autoridad encargada
Jorge Luis Pelayo Herbozo Perez-Costa
DNI: 07824091


Presidente del Equipo Revisor
Fiorella Giannina Molinelli Aristondo
DNI: 25681995


Notario Público
Luis Ernesto Arias Schreiber Montero
DNI: 08236101

ACTA DE ENTREGA
INFORME SECTORIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE GOBIERNO DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS 2011 - 2016

Conforme lo dispone el Artículo 8 del Decreto Supremo 022-2016-PCM, que aprueba los "Lineamientos que regulan la Transferencia de Gobierno por parte de los Ministerios y Entidades Públicas del Poder Ejecutivo", la señora Rosa María Ortiz Ríos, con DNI N° 07699758, Ministra de Estado en el Despacho de Energía y Minas, hace entrega a la señora Fiorella Giannina Molinelli Aristondo, con DNI N° 25681995, Representante de la nueva gestión del Gobierno Proclamado, el Informe Sectorial para la Transferencia de Gestión del Ministerio de Energía y Minas – MINEM 2011-2016, el cual incluye la Memoria Sectorial del Sector Energía y Minas y los Informes de Transferencia de Gestión del Ministerio de Energía y Minas, Organismos Adscritos, y empresas del Estado adscritas al Sector.

El Informe Sectorial para la Transferencia de Gestión del Ministerio de Energía y Minas, está compuesto por:

1. Memoria Sectorial del Sector.
2. Informes de Transferencia Gestión del Ministerio de Energía y Minas.
3. Informe de Transferencia Gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
4. Informe de Transferencia Gestión del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET.
5. Informes de Transferencia Gestión de las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE, adscritas al Ministerio de Energía y Minas.

La referida documentación se encuentra bajo custodia de la Oficina General de Administración del MINEM. Adicionalmente, se hace entrega de una memoria electrónica USB con la referida información en versión digital.

Se deja constancia que la recepción y revisión de la referida documentación no supone una declaración de conformidad de los actos reportados.

Siendo las 12:30 horas del 26 de julio del año 2016, se procede a la firma del Acta para la entrega del Informe Sectorial para la Transferencia de Gestión del Ministerio de Energía y Minas – MINEM 2011-2016.

Lima, 26 de julio de 2016.



Rosa María Ortiz Ríos

Ministra de Energía y Minas



**Fiorella Giannina Molinelli
Aristondo**

Representante de la nueva gestión
del Gobierno Proclamado